

# Notas 98

de Población



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL  
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

**Alicia Bárcena**

Secretaria Ejecutiva

**Antonio Prado**

Secretario Ejecutivo Adjunto

**Dirk Jaspers\_Faijer**

Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía  
(CELADE)-División de Población de la CEPAL

**Ricardo Pérez**

Director, División de Publicaciones y Servicios Web

La revista *Notas de Población* es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

**Consejo editorial**

Director: Dirk Jaspers\_Faijer

Coordinador: Ciro Martínez Gómez

Editora especial: Daniela González Ollino

Miembros: Guiomar Bay, María Isabel Cobos, Fabiana del Popolo, Sandra Huenchuan,  
Jorge Martínez Pizarro, Timothy Miller, Jorge Rodríguez, Magda Ruiz,  
Paulo Saad, Alejandra Silva y Orly Winer

Secretaria: María Ester Novoa

Todos los miembros del Consejo editorial pertenecen al CELADE-División de Población de la CEPAL.  
Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: mariaester.novoa@cepal.org.

# Notas de Población

---

Año XLI • N° 98 • Santiago de Chile • Julio de 2014



NACIONES UNIDAS

**CEPAL**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Diseño de portada: Alejandro Vicuña Leyton

Ilustración de portada: La noche, óleo sobre tela de Gabriel Nieto Nieto, 2010.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN: 0303-1829

ISBN: 978-92-1-121853-4

eISBN: 978-92-1-056536-3

Número de venta: S.14.II.G.14

LC/G.2612-P

Copyright © Naciones Unidas, 2014

Todos los derechos reservados.

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Notas de Población*, N° 98, (LC/G.2612-P), Santiago de Chile, 2014

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

# Índice

Presentación .....	7
El papel de la paternidad en la transición a la adultez en los varones jóvenes uruguayos.....	11
<i>Ana Laura Fostik, Mariana Fernández Soto, Carmen Varela Petito</i>	
Las personas mayores en el Uruguay: el perfil sociodemográfico y los desafíos para las políticas públicas.....	41
<i>Mariana Paredes</i>	
El déficit del ciclo de vida en el Perú. Una estimación basada en el sistema de cuentas nacionales de transferencias .....	75
<i>Javier Olivera Angulo</i>	
Medidas de emigración internacional basadas en la información proporcionada por personas que convivieron con los emigrantes: la experiencia brasileña con el Censo Demográfico de 2010.....	103
<i>Marden Barbosa de Campos</i>	
Trabajo agropecuario y no agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000-2010 .....	125
<i>Sagrario Garay</i>	
Una aproximación a la naturaleza social de la población rural santiagueña: el caso de Salavina.....	163
<i>Agustina Desalvo</i>	
Orientaciones para los colaboradores de la revista Notas de Población .....	193
Publicaciones de la CEPAL .....	195

# Trabajo agropecuario y no agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000-2010

Sagrario Garay

Recibido: 12/11/2013

Aceptado: 25/03/2014

## Resumen

En las últimas décadas, la población rural de México ha experimentado diversas transformaciones, una de las cuales ha sido el aumento de su participación en actividades no agropecuarias. A partir de este hecho, surge el interés por mostrar los cambios del empleo rural femenino en México en el período 2000-2010. El estudio se basa en datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), distinguiendo entre participantes en el mercado de trabajo en localidades con menos de 2.500 habitantes y con 2.500 habitantes y más. Esto dará la pauta para abordar varias cuestiones. El primer objetivo será confirmar el planteamiento de que es el empleo no agropecuario el que ha ganado importancia en las localidades rurales en México en los últimos años. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta lo sostenido por diversos autores, se procurará determinar si las actividades realizadas por hombres y mujeres de localidades rurales se asemejan a las de localidades urbanas, o si los espacios rurales mantienen su especificidad. En segundo lugar, se espera mostrar que si se mantiene la tendencia de la población rural hacia una mayor participación en actividades no agropecuarias, serán las mujeres rurales quienes mantengan una presencia relativa alta. Finalmente, dado que el trabajo femenino presenta particularidades en su inserción, se analizará mediante un modelo logístico multinomial la influencia de las características individuales y familiares en el tipo de trabajo que realizan las mujeres rurales.

Palabras clave: empleo no agropecuario, empleo agropecuario, condicionantes y mujeres rurales.

## Abstract

The rural population of Mexico has changed in various ways over the past few decades, one of which is their increasing participation in non-agricultural activities. There is hence interest in demonstrating the changes to rural women's employment in Mexico during the period 2000-2010. This study draws on data from the National Employment Survey (ENE) and the National Survey on Employment and Occupation (ENOE), and distinguishes between labour market participants from towns with under 2,500 inhabitants and those with 2,500 inhabitants or more. The data are then used to explore a number of points of interest. The first goal is to confirm the supposition that non-agricultural employment has become more important in rural towns in Mexico over the past few years. Taking into account the stance of various authors, the study also seeks to determine whether activities carried out by men and women in rural locations are similar to those conducted in urban areas, or whether rural areas maintain their distinctive nature. The second goal is to demonstrate whether, if the trend towards greater participation in non-agricultural activities continues, rural women will be relatively highly represented. Lastly, given that women's work presents distinctive features, a multinomial logistic model is used to analyse the influence of individual and family factors on the type of work performed by rural women.

Keywords: non-agricultural employment, agricultural employment, determining factors and rural women.

## Résumé

Au cours des dernières décennies, la population rurale du Mexique a connu plusieurs transformations, notamment en termes de participation accrue aux activités non agricoles. C'est pourquoi l'auteur s'est intéressé à l'analyse de l'évolution de l'emploi rural féminin au Mexique durant la période 2000-2010. L'étude est basée sur des données de l'Enquête nationale sur l'emploi (ENE) et l'Enquête nationale sur l'occupation et l'emploi (ENOE) où sont abordés de façon séparée les participants au marché du travail de localités de moins de 2500 habitants, et ceux de localités de 2500 habitants et plus. Ceci servira de base à l'étude de plusieurs éléments. Le premier objectif est de confirmer le fait que le type d'emploi qui a le plus progressé dans les localités rurales du Mexique au cours des dernières années est l'emploi non agricole. Dans le même temps, à la lumière des affirmations de plusieurs auteurs, l'objectif de l'étude sera de déterminer si les activités réalisées par les hommes et les femmes de localités rurales sont proches de celles réalisées dans les localités urbaines, ou si les zones rurales maintiennent leur spécificité. En deuxième lieu, le but est aussi de montrer que, si la tendance de la population rurale à participer plus activement aux activités non agricoles se poursuit, les femmes rurales sont celles qui seront le plus présentes. Finalement, étant donné que le travail féminin présente des caractéristiques particulières en termes d'insertion, l'auteur utilise un modèle logistique multinomial pour déterminer l'influence des caractéristiques individuelles et familiales dans le type de travail réalisé par les femmes rurales.

Mots clé: emploi non agricole, emploi agricole, déterminants et femmes rurales.

## Introducción

Se ha señalado que las reformas estructurales y las políticas de liberalización puestas en práctica a finales de los años ochenta y principios de los noventa trajeron diversas consecuencias para varios países de América Latina, una de las cuales fue la aceleración del descenso del empleo agrícola. Se ha observado igualmente que el empleo rural no agrícola representa un porcentaje cada vez más apreciable del empleo total de los habitantes rurales latinoamericanos (CEPAL, 2003; Berdegú, Reardon y Escobar, 2004).

El panorama descrito ha llevado a algunos autores a señalar que lo rural ya no debe conceptualizarse como un espacio ocupado por grupos sociales relacionados exclusivamente con la producción agropecuaria. Esto significa que las localidades rurales no tienen ya que pensarse sectorialmente, solo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que es preciso tomar en cuenta las demás actividades que realiza su población. Anteriormente no se otorgaba importancia a las actividades secundarias y terciarias, no porque no existieran, sino porque la actividad principal que imprimía su dinámica al conjunto de la economía rural era la agricultura (Grammont, 2004; Pérez, 2001; Teubal, 2001).

En este documento se procura dar a conocer el panorama del empleo rural en México en el período 2000-2010 con el propósito de analizar la importancia que ha adquirido el empleo rural no agrícola para la población rural en años recientes. En primer lugar se pretende mostrar el papel de las actividades agropecuarias en la absorción de mano de obra en las localidades rurales del país. Asimismo, se busca determinar si las actividades que realizan los hombres y las mujeres de localidades rurales se han asemejado a las observadas en las localidades urbanas. A su vez, debido a que las mujeres presentan particularidades en su inserción laboral, se examinará la influencia de ciertas características sociodemográficas en el tipo de trabajo que ellas realizan, tema que ha sido ampliamente estudiado en los contextos urbanos, pero no así en el caso del conjunto de la población rural<sup>1</sup>.

A partir de tales consideraciones, en el documento se presenta, en primer lugar, un panorama general del empleo rural en América Latina. A continuación se analiza la participación económica de hombres y mujeres en localidades urbanas y rurales mexicanas en relación con su valor,

---

<sup>1</sup> Existen estudios de caso en que se mencionan algunas de las características de las mujeres rurales que se incorporan a actividades económicas, pero no es usual que esto se analice con una perspectiva general y a partir de fuentes como encuestas de empleo.

características, rama, ocupación y categoría ocupacional en años recientes, sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010<sup>2</sup>. La siguiente sección está dedicada a los factores condicionantes de la participación económica de las mujeres rurales, así como a un análisis de los elementos que han mostrado tener alguna influencia en la incorporación de las mujeres urbanas y de la población rural a actividades económicas. Se presentan, además, los resultados de un modelo logístico multinomial que permitirá establecer con mayor precisión el papel de cada uno de los condicionantes en el trabajo rural femenino.

## A. El empleo rural en América Latina

Con respecto a las reformas estructurales llevadas a cabo a finales de los años ochenta y principios de los noventa, se ha señalado que dichos cambios no beneficiaron a todas las actividades agropecuarias debido a que la disminución del tipo de cambio real y la reducción de las protecciones directas, entre otras cosas, han tenido, en conjunto, graves efectos en las actividades que compiten con las importaciones dentro de los sectores agropecuarios (Quiroz, 2001). Las nuevas políticas agrícolas se basaron en la reducción de la intervención del Estado en la producción y comercialización; además, se buscó favorecer la privatización y los derechos individuales sobre la tierra (Deere, 2005). Todo ello ha traído consigo diversas consecuencias, entre las cuales resalta la marcada disminución de la importancia de la agricultura y de la ocupación en esta actividad, con el consiguiente incremento de la búsqueda de ingresos por medio del empleo no agrícola.

Hay quienes subrayan que el hecho de que un número creciente de habitantes rurales se dedicara, como ocupación principal, a una actividad no agrícola empezó a ser analizado en la región solo hacia finales de la década de 1990, aunque las cifras de los censos de población muestran que ya en los años setenta e inicios de los ochenta este era un fenómeno importante que concernía a una parte considerable de la población económicamente activa (PEA) de las localidades rurales. Muestran, por ejemplo, que en 18 países de América Latina la proporción de la PEA

---

<sup>2</sup> Ambas encuestas son representativas a nivel nacional y estatal para las áreas rurales (menos de 2.500 habitantes), urbanas (2.500 habitantes o más) y menos urbanizadas en los años mencionados. Estas fuentes de datos, en las que se abordan aspectos detallados del empleo, permiten conocer cuestiones relacionadas con las características individuales y familiares de la población económicamente activa. La Encuesta Nacional de Empleo, actualmente denominada Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, sigue captando diversos aspectos del empleo.

rural dedicada exclusivamente a actividades no agrícolas se elevó de un 17% en 1970 a un 24% en 1981 (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004). A su vez, datos posteriores revelan que en la década de 1990 hubo un incremento sustancial de la población rural latinoamericana ocupada en actividades no agropecuarias, que de un rango del 30% al 35% en 1990 aumentó a un 39% en 1999 (Dirven, 2004). Entre 2000 y 2002 el empleo rural no agrícola mantuvo una importancia relativa en varios países latinoamericanos, observándose los niveles más bajos en el Estado Plurinacional de Bolivia (14,3%), el Perú (22%) y el Brasil (24%), en tanto que en países como el Ecuador, Honduras, Chile, Nicaragua y el Paraguay sus niveles se situaron entre un 33% y un 36%; asimismo, en México, Guatemala, Panamá y Colombia el rango de dichos porcentajes fue del 43% al 46%; los países que presentaron los niveles más altos de empleo rural no agropecuario fueron El Salvador, la República Dominicana y Costa Rica, con valores de un 52,1%, un 58,9% y un 64,9%, respectivamente (Köbrich y Dirven, 2007).

En relación con los sectores que constituyen el empleo rural no agrícola se ha observado que en el período 2000–2002 el comercio representaba un 26%, la manufactura un 22% y la construcción un 11% en 15 países de América Latina<sup>3</sup>. Los países en que correspondía al comercio una mayor proporción de este empleo eran Honduras, el Perú y Guatemala, con porcentajes que iban del 30% al 36%, siguiéndoles el Ecuador, Nicaragua, la República Dominicana, El Salvador y el Paraguay, con proporciones por encima del 25%. En el caso de la manufactura, la mayor participación la presenta Honduras, con niveles superiores al 30% (Köbrich y Dirven, 2007).

En relación con el ingreso rural no agrícola, este creció en Chile entre 1990 y 1996 debido al aumento del número de habitantes rurales empleados en la industria y los servicios. La proporción de hogares rurales con miembros cuyo ingreso principal provenía del empleo rural no agrícola subió un 10% entre esos años, hasta representar casi un 40% de los hogares rurales en 1996 (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004). Similar tendencia se registró en Nicaragua en 1998, año en que el ingreso derivado de las actividades no agrícolas representaba el 41% del ingreso rural total (Corral y Reardon, 2004); en Colombia, el ingreso rural no agrícola constituía el 45% de los ingresos de los hogares en 1997 (Deiningner y Olinto, 2004). En el caso de México, en una muestra de ejidos se encontró que las actividades

<sup>3</sup> Los países considerados en el estudio de Köbrich y Dirven (2007) son: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

realizadas fuera del predio agrícola generaban más de la mitad de los ingresos de los hogares (De Janvry y Sadoulet, 2004).

En el Ecuador, en 1995, la población rural ocupada en actividades no agrícolas representaba un 25% en la región oriente y un 43% en la costa del país (Elbers y Lanjouw, 2004). Por su parte, en El Salvador, en 1994, el 36,4% de la población rural económicamente activa estaba empleada en el sector no agrícola (Lanjouw, 2004). En el caso de Honduras, en varios estudios se ha señalado que un 28% de la PEA rural se ocupaba en el empleo rural no agrícola y que el ingreso derivado de las actividades no agropecuarias en los pequeños hogares campesinos representaba un 17% de su ingreso en 1997 (Ruben y Van den Berg, 2004).

Se ha indicado que en el período 2003–2006 los ingresos no agrícolas constituían cerca del doble del ingreso derivado de actividades agrícolas. En países como el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, el ingreso no agrícola era de dos a tres veces mayor que el agrícola, aunque no así en Guatemala y El Salvador, donde resultaba aproximadamente 1,2 veces mayor que el agrícola (Köbrich y Dirven, 2007).

En general se puede decir que las investigaciones reseñadas apuntan a que en América Latina, desde fines de la década de 1990, el empleo rural no agrícola pasó a constituir más de un tercio del empleo de los hogares rurales y a aportar alrededor del 40% de su ingreso total (Berdegú, Reardon y Escobar, 2001). El empleo rural no agrícola se ha consolidado como un mecanismo para diversificar el ingreso, así como para garantizar el acceso al consumo sin las alteraciones temporales inherentes a las actividades agropecuarias en el medio rural de los países en desarrollo. Incluso se observa que la participación de la población rural en actividades no agropecuarias ha avanzado a un ritmo mucho mayor que el de las actividades agrícolas tradicionales y semejante al de las actividades urbanas (CEPAL, 2003; Berdegú, Reardon y Escobar, 2004).

Por último, habría que señalar que la generación y la consolidación del empleo rural no agrícola y el ingreso rural no agrícola no constituyen un proceso aislado del resto de la economía, sino que reflejan condiciones del desarrollo económico de las naciones. La composición del empleo rural no agrícola no es homogénea ni semejante en todos los países. Por el contrario, es el resultado de una mezcla de diferentes tipos de empleo que surgen en respuesta a una variedad de dinámicas inherentes a cada región en particular (CEPAL, 2003).

## **B. Las mujeres latinoamericanas en el empleo rural**

En cuanto a las mujeres rurales y su empleo, algunas de las tendencias dominantes en el sector rural de América Latina desde la década de 1970 se relacionan con su incorporación a la fuerza de trabajo como parte de la diversificación de las estrategias de sustento de los hogares campesinos; con la concentración de las mujeres rurales económicamente activas en trabajos no agrícolas; con el aumento de la participación de las mujeres como asalariadas agrícolas, que se ha concentrado en el sector agroexportador no tradicional, y con la creciente visibilidad de las mujeres rurales en la producción agrícola, fenómeno que ha llevado a señalar que existe una “feminización de la agricultura” (Deere, 2006).

Con respecto a la diversificación de los ingresos por parte de los hogares rurales, proceso en el que las mujeres han tenido una participación destacada, se sabe que uno de los principales hallazgos en la década de 1970 fue la observación de que los hogares rurales latinoamericanos dependían de múltiples actividades generadoras de ingresos. En casi todos los estudios realizados en ese período el enfoque se centró sobre todo en el grado de participación campesina en el trabajo asalariado, tendencia que continuó en los años ochenta (Deere, 2006).

En la década de 1990, la atención se desplazó hacia el papel desempeñado por las actividades no agrícolas en la generación de ingresos de los hogares rurales (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004; Deere, 2005), señalándose que el empleo rural no agrícola era el que había permitido absorber la pérdida de empleos agrícolas y las nuevas demandas de la PEA en las áreas rurales. A la vez, se ha indicado que, hacia fines de los años noventa, la participación de la mujer rural en el mercado de trabajo aumentó considerablemente y que la mayoría se insertó en el empleo rural no agrícola<sup>4</sup> (Berdegué, Reardon y Escobar, 2001; 2004). Durante esa misma década, en algunos países latinoamericanos la participación de las mujeres rurales económicamente activas en actividades no agrícolas representaba más del 60%. Por ejemplo, en Chile el porcentaje de mujeres en dichas actividades llegaba a un 65,1%, en México, a un 67,4%, en Colombia, a un 78,4%, en El Salvador, a un 81,4%, en Honduras, a un 83,7%, en la República Bolivariana de Venezuela, a un 87,2%, en Costa Rica, a un 88,3%, en la República Dominicana, a un 92,4% y en Panamá, a un

<sup>4</sup> Las tasas de participación de los hombres rurales latinoamericanos fueron de un 75,3% en 1980, un 75,5% en 1990 y un 75,5% en 2000; las correspondientes a las mujeres rurales, por su parte, fueron de un 16,2%, un 21,4% y un 25,2% en esos mismos años (Deere, 2005).

93,2%. Los porcentajes más bajos correspondían al Estado Plurinacional de Bolivia y el Brasil, con un 15,6% y un 30,1%, respectivamente (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004)<sup>5</sup>. Según estudios más recientes, durante el período 2003-2006 esta tendencia se mantuvo y solo en países como el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, el Ecuador, el Paraguay y el Perú algo más del 50% de las mujeres rurales trabajaba en actividades agrícolas (Ballara y Parada, 2009). En ese mismo período se ha observado que la categoría ocupacional de las mujeres rurales en las actividades no agrícolas varía entre los países latinoamericanos; por ejemplo, en Chile y en el Brasil alrededor del 70% de las mujeres rurales son empleadas u obreras; en menor medida les siguen el Paraguay, el Ecuador y México. Por su parte, los países en que la mayor proporción del empleo rural no agrícola corresponde a la categoría ocupacional de trabajadora por cuenta propia son el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, con más de un 60%, seguidos de Honduras, Guatemala y El Salvador (Ballara y Parada, 2009).

En general se ha planteado que los estudios sobre la participación económica de las mujeres rurales latinoamericanas se han asociado a varios temas. En primer lugar, su significativa participación en la diversificación de los ingresos de los hogares rurales, mayormente mediante su incorporación a actividades no agropecuarias, que ha venido incrementándose desde la década de 1990. Se ha mencionado, asimismo, la creciente incorporación femenina a la agroindustria de exportación como mano de obra flexible, barata y temporal. Otro tema destacable es la mayor visibilidad de las mujeres rurales en actividades agrícolas como trabajadoras por cuenta propia, hecho que generalmente se asocia a la ausencia masculina, así como los significados que puede adquirir dicho concepto según su medición.

En este caso particular se privilegiará el estudio en México de la participación femenina en actividades no agrícolas, por ser esta la que ha cobrado importancia en los últimos años. Aunque, como señala Appendini (2007), este fenómeno no es nuevo, debido a que en los hogares campesinos siempre han existido los empleos complementarios con la actividad agropecuaria. Lo que resulta novedoso en años recientes es que esos empleos ya no son complementarios, sino que se han convertido en la principal forma de generar ingresos en los hogares rurales.

<sup>5</sup> En términos del tipo de actividad en que se concentran los hombres y mujeres rurales latinoamericanos se ha señalado que, a finales de los años noventa, los hombres rurales se ubicaban principalmente en actividades agrícolas (67,3%), en tanto que las mujeres lo hacían en actividades agrícolas (31,1%) y no agrícolas, como los servicios (28,2%), seguidas del comercio (24,5%) y la industria (14,4%) (CEPAL, 2003; Deere, 2005).

## C. El empleo en localidades urbanas y rurales de México

Las reformas estructurales iniciadas en América Latina y en México a fines de los años ochenta y comienzos de los noventa ejercieron un impacto apreciable en el conjunto de la economía de cada país y, en particular, en la economía rural. De manera general se puede decir que en México la transición económica se inició a partir de la crisis de la deuda externa en 1982; desde ese momento hubo un giro radical en la conducción de la política económica. Salas (2003) señala que esto tuvo su origen en la crisis por la que atravesaba el modelo de crecimiento centrado en el mercado interno. Dicho cambio comenzó con el gobierno de Miguel de la Madrid, durante cuya administración el gasto público destinado a la agricultura disminuyó del 11,7% del gasto total en 1980 a un 6,4% en 1987 (Grammont, 2003).

A su vez, en 1990, en el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior se señaló que los principales problemas que afectaban a las áreas rurales eran la excesiva intervención del Estado, la inseguridad en los arreglos sobre la tenencia de la tierra y la proliferación de propiedades pequeñas y no productivas, el financiamiento sin ganancias y los excesivos subsidios (Ocampo, 2001). De ahí que bajo el Programa mencionado se hayan promovido varias reformas de las políticas, entre ellas la del sistema agrofinanciero para asegurar su rentabilidad (Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL); la privatización de empresas estatales (Tabacos Mexicanos S.A. (TABAMEX), Fertilizantes Mexicanos S.A. (FERTIMEX), Productora Nacional de Semillas (PRONASE), Alimentos Balanceados de México (ALBAMEX)); el abandono de los precios de garantía en favor de los precios de mercado y la reforma en 1992 del artículo 27, lo que permitiría la privatización de las tierras ejidales (Appendini, 2001; Grammont, 2003).

El sector agropecuario mexicano entró en una grave crisis en 1995, como consecuencia de las dificultades financieras que encaraba el país en aquel entonces (devaluación del peso, elevadas tasas de interés, inflación), y la demanda interna sufrió una notoria declinación, que no alcanzó a ser compensada por el dinamismo de las exportaciones (especialmente de frutas, hortalizas y cítricos) (CEPAL/IICA, 2002).

Asimismo, se ha señalado que, en ese contexto de crisis y apertura, la ausencia de una política sectorial enfocada en la producción y en los pequeños productores tuvo repercusiones en la vida rural (Appendini, 2001); de estas, una de las más notorias fue el descenso

de la participación de la población rural que declaraba estar ocupada en actividades agropecuarias. Esto ha sido observado por algunos autores como Pacheco (2006), por ejemplo, quien indica que hubo un significativo decrecimiento de la población dedicada a actividades agrícolas entre 1991 y 2003, ya que como proporción de la población ocupada bajó de un 24,3% a un 13%. A su vez, la mayor disminución correspondió a la inserción laboral agrícola masculina, que pasó de un 53,4% (a principios de los años noventa), a un 36.3% (en el período 2000-2003), aunque también la participación de las mujeres en actividades agrícolas mostró un descenso considerable, de un 20,5% a un 9,1% entre 2000 y 2003 (Barkin, 2004). Por su parte, según otras investigaciones, la gama de actividades económicas en que se distribuía la población rural de México en 1999 era distinta para hombres y mujeres, ya que mientras los hombres se ubicaban principalmente en la agricultura (55,4%), las mujeres lo hacían en la agricultura, los servicios y el comercio (33%, 21,3% y 25,7%, respectivamente) (Deere, 2005).

En el período 2000-2010 se observa una reducción de las tasas de participación masculina, tanto en contextos urbanos como rurales<sup>6</sup> (véase el cuadro 1). Cabe señalar que las tasas urbanas de participación femenina siguen siendo más altas que las rurales, en tanto que con las tasas de participación masculina ocurre lo contrario. En el caso de las mujeres urbanas se ha registrado un incremento notable de su participación en el mercado de trabajo en los últimos 10 años, pero no ha sucedido lo mismo en el de las mujeres rurales, ya que han mantenido una tasa de participación similar a la observada a principios del siglo XXI.

Cuadro I  
**MÉXICO: TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, POR SEXO, 2000 Y 2010**

	Hombres			Mujeres		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
2000	75,4	81,0	76,8	38,9	28,3	36,4
2010	71,8	74,8	72,3	44,0	28,9	41,5

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

<sup>6</sup> En términos de cifras del empleo en México, en las localidades rurales se ha observado que la tasa de participación masculina en 1980 era de un 75,6%, mientras que en 1990 llegaba a un 76,1%; para las mujeres, en tanto, dichas tasas pasaron del 16,1% en 1980 al 20,2% en 1990 (Deere, 2005). Por su parte, en los contextos urbanos, los hombres presentaron las siguientes tasas de participación: 71% en 1979, 77,7% en 1991 y 78,2% en 1995; en cambio, para las mujeres dichas tasas fueron: 21,5%, 31,5% y 34,5% en los mismos años (García y Oliveira, 1998).

Al desglosar esto por grupos de edad (véase el cuadro 2), las tasas de participación económica de hombres y mujeres son más altas en el grupo de 25 a 44 años. En el caso de los hombres, su participación laboral sigue siendo considerable después de los 45 años, aunque en los contextos rurales presenta una disminución significativa entre 2000 y 2010. En cuanto a las mujeres de 25 a 44 años, su entrada al mercado laboral se ha incrementado entre ambos años, sobre todo en el caso de las mujeres urbanas. Su participación después de los 45 años también muestra ligeros incrementos en esa década. Cabe señalar que la participación de la población de 12 a 14 años, tanto de hombres como de mujeres, disminuye entre 2000 y 2010, lo que podría denotar el efecto de programas sociales de apoyo a la educación, que incentivan la permanencia en la escuela e inhiben la entrada al mercado laboral en contextos urbanos y rurales.

Cuadro 2  
**MÉXICO: TASAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y SEXO, 2000 Y 2010**

	2000						2010					
	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	Urbana	Rural	Total									
<b>Grupos de edad</b>												
12 a 24 años	52,3	66,1	55,8	30,8	25,5	29,4	45,3	56,2	47,2	29,0	22,3	27,8
25 a 44 años	96,9	97,2	96,9	50,7	33,6	47,1	95,0	92,9	94,7	61,5	37,4	57,6
45 años y más	76,1	83,1	78,0	31,5	25,5	30,0	73,7	75,8	74,0	38,4	26,1	36,5
<b>Estado civil</b>												
Solteros/ solteras	54,8	66,3	57,6	42,9	30,7	40,2	51,6	57,1	52,5	43,0	30,2	41,1
Unidos/unidas	91,4	92,7	91,7	34,3	25,3	32,1	87,5	87,4	87,5	43,4	27,1	40,4
Alguna vez unidos/unidas	67,0	69,1	67,6	46,5	37,7	44,8	68,6	63,2	67,8	49,2	35,1	47,4
<b>Nivel de instrucción</b>												
Menos de secundaria	72,8	83,0	76,7	32,0	27,0	30,3	63,1	73,4	66,1	32,1	24,7	30,2
Secundaria o más	77,1	75,3	76,9	44,6	32,5	43,2	75,5	76,6	75,6	49,9	34,8	48,2

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

En relación con el estado civil, es conocido que la participación económica de las mujeres solteras es más alta que la registrada por las unidas. Sin embargo, no solo las mujeres solteras han presentado una alta participación en el mercado laboral, pues lo mismo ha ocurrido con las

mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas y viudas). En el caso de los hombres se cuenta con menos conocimiento acumulado, pero cabe esperar que el matrimonio o unión (así como las separaciones o divorcios) los lleve a establecer compromisos laborales, dada la importancia que se asigna a que los varones sean proveedores económicos (García y Pacheco, 2000). En el período 2000-2010, (véase el cuadro 2), la tasa de participación económica de los hombres unidos y alguna vez unidos, tanto urbanos como rurales, es alta, con una ligera disminución en 2010. A su vez, las mujeres que presentan mayores tasas de participación en actividades económicas, tal como se ha indicado en diversos estudios, son las solteras y alguna vez unidas, urbanas y rurales. En 2010, la tasa de participación de las mujeres urbanas unidas superaba ligeramente la de las solteras y, en el caso de las rurales, las tasas se aproximaban bastante.

El nivel de instrucción es otro elemento que influye en la participación en actividades económicas, ya que se ha señalado y demostrado que a medida que aumenta la escolaridad sube la participación en el mercado de trabajo (Zenteno y Estrella, 2001). Dicho comportamiento no se presenta plenamente entre los hombres rurales, lo que podría deberse a la falta de fuentes de empleo que absorban la mano de obra más calificada. Por su parte, lo que destaca en el caso de las mujeres rurales y las urbanas es que su participación en el mercado de trabajo es mayor cuando tienen más escolaridad (véase el cuadro 2).

#### **D. Distribución de la población económicamente activa por rama, ocupación y categoría ocupacional**

Como se ha señalado, en términos de las actividades económicas entre las que se distribuía la población rural a fines de los años noventa en México, se sabe que la mayor parte de los hombres se ocupaba en la agricultura, mientras que las mujeres lo hacían en más alta proporción en actividades no agropecuarias (Deere, 2005). En años más recientes (2000-2010), se puede decir que el peso del empleo no agrícola en los contextos rurales sigue concentrándose en las mujeres, quienes continúan ocupándose principalmente en actividades no agropecuarias (véase el cuadro 3B).

La participación de los varones rurales en actividades secundarias y terciarias no es muy significativa, ya que la mayor parte de la PEA masculina en el ámbito rural se distribuye principalmente entre actividades agropecuarias, si bien resalta la reducción de su presencia

en ocupaciones de este tipo entre 2000 y 2010. A diferencia de los hombres rurales, los urbanos se ubican primordialmente en la industria manufacturera, el comercio y los servicios, observándose algunos cambios de un año a otro, tales como la disminución de la participación masculina en la industria y su incremento en la construcción, el comercio y los servicios (véase el cuadro 3A).

Cuadro 3A  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA MASCULINA URBANA Y RURAL  
 POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 Y 2010**  
 (En porcentajes)

Rama de actividad	2000			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	8,5	66,6	23,5	6,2	56,0	15,5
Industria extractiva	0,9	0,4	0,7	1,4	1,3	1,4
Industria manufacturera	21,8	8,2	18,3	16,8	9,6	15,4
Construcción	9,9	8,9	9,6	13,0	11,6	12,8
Electricidad	0,7	0,2	0,6	----	----	----
Comercio	17,3	5,1	14,1	18,4	6,6	16,2
Restaurantes y hoteles	4,2	0,7	3,3	5,7	1,5	4,9
Transportes y comunicaciones	7,5	2,2	6,1	7,9	2,6	6,9
Servicios financieros y profesionales	5,0	0,6	3,8	7,4	1,7	6,4
Servicios sociales	12,7	3,3	10,2	13,8	5,1	12,2
Servicios diversos	11,1	3,5	9,1	9,3	3,9	8,3
Trabajadores en los Estados Unidos	0,5	0,3	0,5	----	----	----
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

En el período 2000-2010 destaca la disminución de la participación de las mujeres urbanas en las actividades industriales y su incremento en el comercio y los servicios, lo que refleja la baja de la absorción de mano de obra en la industria y la tendencia hacia la terciarización del empleo, que se ha venido observando desde hace varios años (García y Oliveira, 1998). En el caso de las mujeres rurales, su participación muestra un incremento aún más considerable en el comercio en el mismo período, lo cual puede indicar que el empleo al que se incorporan es informal, con baja remuneración; incluso podría suponerse que se están desplazando desde las actividades agropecuarias (que disminuyen del 29,1% al 15,3%), hacia las no agropecuarias, como el comercio (véase el cuadro 3B).

**Cuadro 3B**  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA FEMENINA RURAL Y URBANA**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 Y 2010**

*(En porcentajes)*

Rama de actividad	2000			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2,3	29,1	7,2	1,0	15,3	2,6
Industria extractiva	0,3	0,1	0,2	0,4	0,2	0,4
Industria manufacturera	20,4	24,9	21,2	12,8	19,8	13,6
Construcción	0,6	0,1	0,5	0,8	0,3	0,8
Electricidad	0,3	0,0	0,2	----	----	----
Comercio	25,0	20,5	24,2	26,5	25,5	26,4
Restaurantes y hoteles	8,3	4,3	7,5	11,0	9,6	10,8
Transportes y comunicaciones	1,4	0,3	1,2	1,7	0,4	1,6
Servicios financieros y profesionales	5,3	0,4	4,4	6,9	1,9	6,3
Servicios sociales	21,3	6,6	18,6	23,8	10,5	22,3
Servicios personales	14,5	13,6	14,4	15,0	16,5	15,2
Trabajadores en los Estados Unidos	0,3	0,1	0,2	----	----	----
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

Con respecto a la semejanza o diferencia entre las actividades realizadas en los ámbitos urbano y rural, se sabe que la PEA urbana se ocupa principalmente en actividades secundarias y terciarias. Por lo tanto, si los hombres rurales tienen una alta participación en actividades agropecuarias, no se puede hablar de una semejanza con los urbanos en términos de la actividad que realizan (véase el cuadro 3A). Por su parte, se puede señalar que en el caso de las mujeres urbanas y rurales hay similitud en cuanto a las ramas a las que se incorporan; sin embargo, las mujeres rurales siguen manteniendo una especificidad destacable, que es la relativa importancia de su participación en actividades agropecuarias (véase el cuadro 3B).

En términos de la distribución de la PEA según tipo de ocupación, en 2000 y en 2010 algo más del 30% de los hombres activos urbanos eran trabajadores industriales, artesanos y ayudantes, seguidos de los comerciantes, categoría que absorbe aproximadamente un 15% de la PEA masculina urbana. Por su parte, pese a que la proporción se reduce de año a año, los hombres rurales se ubican principalmente como trabajadores agropecuarios (véase el cuadro 4A), aunque la ocupación como trabajadores industriales, artesanos y ayudantes absorbe también un porcentaje significativo.

Cuadro 4A  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA MASCULINA URBANA  
 Y RURAL SEGÚN OCUPACIÓN, 2000 Y 2010**

(En porcentajes)

Ocupación	2000			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	8,1	1,0	6,3	10,5	1,8	8,9
Trabajadores de la educación	2,4	0,9	2,0	3,2	1,1	2,8
Funcionarios o directivos	3,4	0,5	2,6	2,7	0,6	2,4
Oficinistas	7,7	1,0	6,0	8,7	1,6	7,3
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	35,9	19,4	31,6	32,8	22,6	30,9
Comerciantes	14,9	4,3	12,1	15,6	5,7	13,8
Operadores de transporte	7,9	3,3	6,7	8,3	4,5	7,6
Trabajadores en servicios personales	8,4	2,8	6,9	8,6	4,7	7,9
Trabajadores en protección y vigilancia	3,3	1,1	2,7	3,7	2,0	3,4
Trabajadores agropecuarios	8,1	65,7	23,0	5,8	55,3	15,0
No especificado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

En el período 2000-2010, la PEA femenina urbana se concentra en ocupaciones relacionadas con el comercio y los servicios personales. Las mujeres rurales económicamente activas, por su parte, aparecen principalmente como trabajadoras industriales, artesanas y ayudantes, en el comercio y en los servicios; también como trabajadoras agropecuarias en un porcentaje significativo. En esta última ocupación se observa una considerable disminución de la participación femenina, que bajó de un 28,5% en 2000 a un 14,7% en 2010 (véase el cuadro 4B).

Entre los años 2000 y 2010, los hombres urbanos y rurales figuran en mayor porcentaje como trabajadores asalariados y por cuenta propia. Entre los hombres rurales, la categoría de trabajador familiar sin pago también es significativa. Cabe destacar que, de un año a otro, la participación de la categoría de asalariados aumenta ligeramente para los varones urbanos y se incrementa para los rurales; en 2010 disminuye, asimismo, la proporción de la PEA masculina rural en el trabajo sin pago (véase el cuadro 5A).

**Cuadro 4B**  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA FEMENINA URBANA**  
**Y RURAL SEGÚN OCUPACIÓN, 2000 Y 2010**

(En porcentajes)

Ocupación	2000			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	8,7	2,1	7,5	10,6	3,3	9,7
Trabajadores de la educación	6,7	2,7	6,0	7,4	4,2	7,0
Funcionarios o directivos	1,9	0,3	1,6	1,9	0,8	1,7
Oficinistas	15,9	2,2	13,4	15,9	4,2	14,5
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	19,3	25,6	20,4	14,7	23,3	15,7
Comerciantes	24,3	21,2	23,7	25,3	26,5	25,4
Operadores de transporte	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Trabajadores en servicios personales	20,7	17,3	20,1	22,8	22,8	22,8
Trabajadores en protección y vigilancia	0,4	0,1	0,3	0,5	0,2	0,5
Trabajadores agropecuarios	2,1	28,5	6,9	0,8	14,7	2,4
No especificado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

**Cuadro 5A**  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA MASCULINA URBANA Y RURAL**  
**POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2000 Y 2010**

(En porcentajes)

Categoría ocupacional	2000			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Trabajadores subordinados y remunerados	69,8	43,8	63,1	71,5	52,4	67,9
Empleadores	6,3	2,7	5,4	6,9	4,6	6,5
Trabajadores por cuenta propia	20,3	37,1	24,6	18,5	31,9	21,0
Trabajadores sin pago	3,6	16,3	6,9	3,1	11,2	4,6
No especificado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

En relación con la distribución de la PEA femenina según categoría ocupacional (véase el cuadro 5B), se observan algunos cambios considerables en el período 2000-2010, tales como un ligero incremento de las actividades por cuenta propia entre las mujeres tanto

urbanas como rurales, lo que puede indicar la mayor participación de las mujeres en el comercio y otras actividades de servicio informales. A su vez, entre las mujeres rurales, su marcada disminución en la categoría de trabajador familiar sin pago podría ser la otra cara del descenso de la participación femenina en las actividades agropecuarias, pues hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de mujeres en esta categoría acusa su participación en las actividades agrícolas, que asumen como extensión de sus labores domésticas.

Cuadro 5B  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA FEMENINA URBANA Y RURAL  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2000 Y 2010**  
 (En porcentajes)

Categoría ocupacional	2000			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Trabajadores subordinados y remunerados	69,9	39,2	64,3	69,8	49,0	67,4
Empleadores	2,2	0,6	1,9	2,6	1,4	2,5
Trabajadores por cuenta propia	18,6	30,1	20,7	19,9	31,2	21,2
Trabajadores sin pago	9,3	30,1	13,1	7,6	18,4	8,9
No especificado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

El panorama presentado se enriquece cuando se examinan en forma conjunta la rama y la categoría ocupacional de la población urbana y rural en un año en particular. En 2010, los hombres rurales en actividades agropecuarias se ubicaban en mayor proporción como trabajadores por cuenta propia, asalariados y, en menor porcentaje, como trabajadores sin pago. Por su parte, las mujeres rurales en esta misma rama aparecían principalmente como trabajadoras sin pago. En lo que respecta a hombres y mujeres urbanos, se observa que en las distintas ramas de actividad económica figuraban en su mayoría como trabajadores asalariados, con porcentajes más altos en actividades secundarias y terciarias (véase el cuadro 6).

Cuadro 6  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA URBANA Y RURAL  
 POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 2010**

	Urbana				Rural				Total	
	Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago	Total	Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia		Trabajadores sin pago
<b>Hombres</b>										
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	58.0	8.0	25.7	8.3	100.0	38.4	4.0	41.3	16.2	100.0
Industria manufacturera y construcción	75.0	8.4	15.0	1.6	100.0	73.0	6.7	17.0	3.3	100.0
Comercio	60.8	7.5	25.4	6.3	100.0	51.8	4.7	30.9	12.6	100.0
Servicios distributivos	72.6	6.2	18.0	3.3	100.0	69.2	5.1	21.7	4.0	100.0
Servicios financieros, profesionales y sociales	85.2	3.5	10.3	0.9	100.0	87.7	1.6	9.7	1.1	100.0
Servicios diversos	58.2	9.2	30.7	1.9	100.0	62.5	4.8	29.4	3.3	100.0
<b>Mujeres</b>										
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	66.6	1.8	8.4	23.1	100.0	35.9	1.3	14.7	48.1	100.0
Industria manufacturera y construcción	68.6	2.1	21.1	8.3	100.0	38.7	1.7	45.2	14.5	100.0
Comercio	42.8	3.1	40.0	14.1	100.0	21.8	1.4	53.7	23.2	100.0
Servicios distributivos	58.1	6.7	22.6	12.6	100.0	40.8	3.7	38.9	16.5	100.0
Servicios financieros, profesionales y sociales	92.1	1.4	4.7	1.8	100.0	91.4	1.0	5.4	2.3	100.0
Servicios diversos	83.1	1.3	14.0	1.5	100.0	88.8	0.1	10.3	0.8	100.0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

En relación con el ingreso por trabajo<sup>7</sup>, en el cuadro 7 se muestra que el ingreso mediano en las ocupaciones agropecuarias tanto rurales como urbana, así como para hombres y mujeres, no varía demasiado y la mayoría percibe un salario y medio mínimo mensual<sup>8</sup>. En el caso de las ocupaciones no agropecuarias se observa que los hombres y mujeres rurales perciben un ingreso menor que el de los urbanos en ese mismo tipo de actividad. Por otra parte, destaca el hecho de que el ingreso de hombres y mujeres rurales en trabajos tanto agropecuarios como no agropecuarios sea menor que el de los urbanos.

Un aspecto que llamó la atención al realizar el cálculo del ingreso por trabajo es el alto porcentaje de personas que no perciben ingresos. En el caso de las mujeres rurales en actividades agropecuarias, esta proporción era de un 57% y, en el de los hombres, un 39%. En las actividades no agropecuarias, la proporción de mujeres rurales sin ingresos era de un 23,5%, y la de los hombres, de un 17%. En cambio, los hombres y mujeres urbanos que no percibían ingresos por trabajo agropecuario representaban el 31% y el 39%, respectivamente. En las actividades no agropecuarias estos porcentajes eran de un 29% para los hombres y un 33% para las mujeres.

Cuadro 7  
**MÉXICO: INGRESOS MEDIANOS MENSUALES DE LA PEA RURAL  
Y URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2010**  
(En pesos mexicanos de 2010)

	Rural	Urbano
<b>Hombres</b>		
Agropecuario	2 083	2 580
No agropecuario	3 870	4 500
<b>Mujeres</b>		
Agropecuario	2 322	2 580
No agropecuario	2 150	3 440

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

A partir de los datos presentados se puede concluir que la mayor participación de la población rural en actividades no agropecuarias se confirma en años recientes en el caso de las mujeres, en contraste con los hombres, que se ubican predominantemente en la agricultura. También se

<sup>7</sup> En este análisis se ha calculado el ingreso mediano mensual porque, a diferencia del ingreso medio, es menos afectado por los valores extremos y, por ende, ofrece una mejor aproximación al ingreso por trabajo de las personas. Para el cálculo se excluyó a todos aquellos trabajadores que declararon no percibir ingresos por su trabajo.

<sup>8</sup> De acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, el salario diario en 2010 era, en promedio, de 55,92 pesos mexicanos (véase, en línea, [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)). De acuerdo con esta información, el salario mínimo mensual promedio en el territorio nacional era de 1.678 pesos.

ha mostrado que una alta proporción de los hombres y las mujeres rurales corresponde a la categoría de trabajador familiar sin pago en las actividades agrícolas, siendo las mujeres las que tienen una mayor participación en este tipo de ocupaciones. Esto se refleja en el considerable porcentaje de personas en actividades agropecuarias que no perciben ingresos por trabajo. Además, en el resto de las actividades, las mujeres aparecen en una elevada proporción como trabajadoras asalariadas y por cuenta propia (esta última categoría se observa en mayor medida en las ramas del comercio, la industria, los servicios distributivos y los personales).

## **E. Condicionantes de la participación económica de las mujeres rurales**

El panorama observado hasta el momento muestra la creciente participación de la población rural en actividades no agropecuarias. A la vez, se ha visto que la proporción de mujeres rurales en este tipo de empleos ha crecido considerablemente en términos relativos. Esto, sin duda, no puede analizarse sin considerar los distintos factores que inciden en la inserción laboral de las mujeres, pues es sabido que su participación económica no está determinada de la misma manera que la de los hombres. Respecto de los elementos condicionantes del trabajo femenino, existe amplio conocimiento en estudios relativos a contextos nacionales o urbanos y, en menor medida, a las áreas rurales; parte de la información sobre el tema disponible en México proviene de estudios de caso.

En relación con los elementos que tradicionalmente han condicionado la participación de las mujeres en la actividad económica en México, cabe señalar que ciertas características individuales como la edad, el estado civil y la escolaridad inciden con mayor fuerza en la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades extradomésticas (García y Pacheco, 2000). Asimismo, las variables demográficas y socioeconómicas familiares que han demostrado tener mayor influencia en el trabajo de las mujeres son la presencia de niños pequeños en el hogar, la ocupación, el sexo y la escolaridad del jefe de hogar (Christenson, García y Oliveira, 1989; Rubin-Kurtzman, 1993a; Zenteno y Estrella, 2001). Además, existe otro tipo de variables de carácter contextual, relacionadas con la ubicación geográfica y la infraestructura de las localidades rurales, que han demostrado influir bastante en la participación económica de la población rural mexicana (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004; Yúnez y Taylor, 2004). A continuación, y sobre la base de resultados de investigaciones, se reseñan algunos antecedentes sobre los aspectos mencionados.

## I. Edad

En general, el patrón que se ha observado en la incorporación de las mujeres a la actividad económica, a nivel tanto nacional como urbano, es que los grupos extremos de edad, de 12 a 19 años y de 60 años y más, muestran mayor propensión a no trabajar (Zenteno y Estrella, 2001). Asimismo, en los grupos intermedios se han constatado variaciones en el tiempo. Por ejemplo, en los años setenta, en los contextos urbanos, eran las mujeres del grupo de edad de 20 a 24 años las que se incorporaban en mayor proporción al mercado de trabajo. Entre los años ochenta y noventa, dicha incorporación ocurría después de los 25 años. Hacia mediados de los noventa el grupo de mujeres con mayor participación era el de 35 a 39 años (García, Blanco y Pacheco, 1999).

Por su parte, en algunos estudios de caso sobre el trabajo femenino rural se ha señalado que la mayoría de las empleadas en la agroindustria empezaba a trabajar entre los 12 y los 15 años (Arizpe y Aranda, 1988), lo cual se puede explicar por el hecho de que en los contextos rurales se otorga menor importancia que en los urbanos a la continuidad escolar de las mujeres. A su vez, estos resultados no coinciden del todo con evidencia más reciente, según la cual las mujeres de 25 a 44 años presentan las tasas de participación más altas en el mercado de trabajo<sup>9</sup>.

## 2. Estado civil

Otro factor que tradicionalmente ha influido en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es su estado civil, señalándose que en distintos ámbitos (nacional, urbano y estudios de caso rurales<sup>10</sup>), las solteras y algunas vez unidas tendrían más altas probabilidades de trabajar que las casadas, dado que estas últimas deben asumir mayores responsabilidades domésticas, lo que limita el trabajo fuera del hogar (García y Pacheco, 2000). Así lo muestran, de manera general, las mayores tasas de participación de las mujeres rurales alguna vez unidas en los años 2000 y 2010 (véase el cuadro 2). No obstante, algunos autores han encontrado evidencia de que cuando las condiciones económicas se deterioran, la participación económica de las mujeres casadas aumenta (Rubin–Kurtzman, 1993b; García y Oliveira, 1998; García, Blanco y Pacheco, 1999; García y Pacheco, 2000).

Asimismo, se ha señalado que las mujeres con muchas responsabilidades domésticas tienen mayor probabilidad de ser no

<sup>9</sup> La tasa específica de participación de las mujeres rurales de 25 a 44 años de edad fue cercana al 37,4%, en el año 2010 (véase el cuadro 2).

<sup>10</sup> En estudios de caso sobre la agroindustria se encontró que un 85,3% de las mujeres que participaban en esta actividad eran solteras, un 3%, alguna vez unidas y un 9%, casadas (Arizpe y Aranda, 1988).

asalariadas, porque este tipo de empleo permite una mayor flexibilidad en términos de horas laborales, ubicación del lugar de trabajo y cuidado de los niños (Rubin–Kurtzman, 1993a). Este resultado coincide con la participación de la población rural en diferentes actividades económicas, debido a que se ha mostrado que el estar casado reduce la probabilidad de incorporarse al empleo no agropecuario asalariado y aumenta las de participación en el autoempleo (CEPAL, 2003). A su vez, en una muestra de ejidos mexicanos se encontró que la mayoría de las mujeres casadas estaban limitadas al trabajo en el predio o en actividades por cuenta propia, principalmente el comercio y la microempresa (De Janvry y Sadoulet, 2004).

### 3. Escolaridad

La escolaridad como condicionante de la participación económica de la mujer se ha vinculado a aspectos tales como las decisiones, incentivos y aspiraciones de las mujeres que buscan en el trabajo una forma de superación, independencia económica y realización personal, así como también a factores relacionados con el funcionamiento de los mercados de trabajo (Christenson, García y Oliveira, 1989). De manera particular se ha observado, sobre todo en los mercados de trabajo urbanos, que a medida que se incrementan los niveles de instrucción formal las mujeres tienen mayor propensión a ocuparse (García y Oliveira, 1998; García y Pacheco, 2000). Sin embargo, dicha relación ha mostrado variaciones en el tiempo; por ejemplo, según la evidencia disponible, en la década de 1970 hubo un aumento de las mujeres con mayor nivel de escolaridad que no trabajaban (Rubin–Kurtzman, 1993b). A su vez, en los años noventa los datos indicaban que la población femenina con educación primaria o más participaba en mayor medida en la fuerza de trabajo que aquella con niveles inferiores de escolaridad<sup>11</sup>. No obstante, a finales de la década de 1990 también se observaron aumentos de la participación laboral de las mujeres sin escolaridad (García y Oliveira, 1998). Asimismo, en estudios de caso sobre las mujeres rurales se mostró que de las mujeres empleadas en la agroindustria, el 47% tenía menos que primaria y solo el 3,7% contaba con secundaria o preparatoria (Arizpe y Aranda, 1988). Este resultado contrasta con datos más recientes (2000-2010), según los cuales las mujeres con secundaria o más exhiben tasas de participación económica superiores a las que tienen menor escolaridad<sup>12</sup>. A su vez, para

<sup>11</sup> Los niveles educativos que se consideran tienen la siguiente equivalencia en años de escolaridad: primaria, 6 años; secundaria, 9 años; preparatoria, 12 años; profesional o más, sobre 12 años de escolaridad.

<sup>12</sup> En 2010, el 34,8% de las mujeres rurales con secundaria o más participaba en el mercado de trabajo, en comparación con el 24,7% de las que contaban con menos que secundaria (véase el cuadro 2).

la población rural una mayor instrucción formal también determina el tipo de empleo en que se insertan las personas, ya que se ha demostrado que contar con más de tres años de educación incide de modo significativo en el empleo no agropecuario asalariado y el autoempleo, aunque el efecto es mayor en el sector asalariado (De Janvry y Sadoulet, 2004).

#### **4. Relación de parentesco**

En el caso de los mercados urbanos se señala que ser jefa de hogar incrementa la propensión a ocuparse, en tanto que ser cónyuge no la altera; en cambio, ser hija o tener otra relación con el jefe de hogar reduce la propensión a ocuparse<sup>13</sup> (Zenteno y Estrella, 2001). A su vez, en estudios relacionados con la participación económica de la población rural se ha encontrado que ser jefe de familia incrementa la probabilidad de participar en el empleo no agropecuario asalariado, mientras que esta misma variable no tiene efecto sobre la probabilidad de participar en actividades no agropecuarias de autoempleo (CEPAL, 2003).

#### **5. Niños en el hogar**

En lo que respecta a la relación entre el número de hijos y la participación económica de las mujeres, las evidencias presentadas en diversos estudios apuntan en diferentes direcciones; en la mayoría de ellos se señala que la presencia de hijos en el hogar actúa como inhibidor de la participación femenina en actividades tanto extradomésticas como asalariadas (Christenson, García y Oliveira, 1989; Rubin-Kurtzman, 1993a). Sin embargo hay otros en que no se encuentra ninguna relación e incluso se informa de relaciones positivas en algunos sectores sociales (García y Pacheco, 2000). Esta diversidad de resultados puede deberse a las características diferenciales de las mujeres estudiadas en cuanto a edad y escolaridad, a la variedad de indicadores utilizados, a la distinta calidad de la información y al momento económico (Christenson, García y Oliveira, 1989).

#### **6. Jefe de hogar**

En relación con la actividad del jefe de hogar, los resultados también pueden ser diversos, debido a que se ha señalado, en distintos ámbitos, que la probabilidad de que una mujer se encuentre ocupada se incrementa si el jefe de hogar está ocupado y, particularmente, si este realiza labores no manuales; por su parte, las mujeres que forman parte de hogares en los que el jefe de hogar no está ocupado presentan mayor propensión a

<sup>13</sup> García y Pacheco (2000) presentan un análisis detallado de la forma en que participan las esposas, hijas e hijos en el mercado de trabajo.

no trabajar (Zenteno y Estrella, 2001). A su vez, García y Pacheco (2000) han mostrado que el hecho de que el jefe sea de la categoría no manual independiente<sup>14</sup> incrementa la propensión de la esposa a trabajar, mientras que para las hijas, el hecho de que el jefe pertenezca a esta categoría reduce su actividad laboral.

En relación con la ocupación del jefe, un elemento que se debe tener en cuenta en los contextos rurales es la posesión de activos, en particular la tenencia de la tierra, debido a que esta última es un indicador de los activos de producción de los hogares, que generalmente se encuentra en manos del jefe de hogar y puede estar determinando el tipo de actividad que realizan los miembros de la unidad doméstica (CEPAL, 2003). Por ejemplo, en algunos estudios se señala que si el trabajo en la parcela familiar origina excedentes, esto puede retener a la mujer en la misma unidad productiva e intensificar su participación en ella. De manera inversa, cuando el funcionamiento de la parcela es deficitario y exige ingresos alternativos, esto puede alentar la participación de las mujeres en actividades remuneradas. En el caso de las familias sin tierra, el trabajo asalariado femenino es prácticamente una exigencia para las mujeres pertenecientes a estas familias, debido a la necesidad de generar ingresos para el hogar (Marroni, 1995).

El efecto del nivel de instrucción del jefe de hogar en los contextos urbanos, según cierta evidencia, es el de reducir la probabilidad de que una mujer se encuentre ocupada a medida que aumenta la escolaridad del jefe. A su vez, con respecto al sexo del jefe de hogar, se plantea que la pertenencia a un hogar con jefe varón genera mayor propensión a no ocuparse, mientras que formar parte de un hogar con jefatura femenina incrementa la propensión de las mujeres de esos hogares a ocuparse (Rubin-Kurtzman, 1993b; Zenteno y Estrella, 2001)<sup>15</sup>.

## **7. Ubicación geográfica e infraestructura**

En algunos estudios se señala que la cercanía a los grandes centros de población y la ubicación en zonas rurales con un sector agrícola dinámico favorecen el desarrollo de las actividades no agropecuarias. A su vez, se ha encontrado que vivir en una comunidad próxima a los centros urbanos o a una zona económicamente desarrollada incrementa considerablemente la probabilidad de participar en el empleo no agropecuario asalariado y el empleo por cuenta propia (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004). De la misma manera,

<sup>14</sup> Corresponden a esta categoría aquellos que tienen ocupaciones como profesionistas, técnicos, trabajadores administrativos o comerciantes establecidos de manera independiente (García y Pacheco, 2000).

<sup>15</sup> Con respecto a los hogares con jefatura femenina existe un amplio debate (véase Rodríguez Dorantes, 1997; Acosta, 2000; Gómez de León y Parker, 2000).

según algunos resultados el acceso a la infraestructura es uno de los principales determinantes de la participación de la población rural en actividades no agropecuarias asalariadas y de empleo por cuenta propia (CEPAL, 2003).

## **F. Participación de las mujeres rurales en actividades económicas según condicionantes sociodemográficos**

En los estudios revisados con anterioridad queda claro que los factores determinantes de la participación económica femenina no son los mismos a lo largo del tiempo y que pueden modificarse conforme a distintas situaciones. Así, se ha mostrado que hay factores individuales y familiares que permiten explicar mejor la incorporación de las mujeres al mercado laboral, así como otros de carácter contextual que aportan elementos para el análisis del empleo no agrícola de la población rural. Teniendo esto en cuenta, será posible explorar la relevancia que tienen esas variables en la participación económica de las mujeres rurales. En esta sección el propósito es profundizar el análisis de los condicionantes de dicha participación, pues tales elementos han sido más estudiados en los contextos urbanos que en los rurales. Para ello, mediante un modelo logístico multinomial que distinga entre la no incorporación económica, la participación en actividades agropecuarias y en las no agropecuarias, se procurará determinar el peso que pueden tener, en años recientes, las variables tradicionalmente tomadas para explicar la actividad de las mujeres, tales como edad, escolaridad y estado civil, además de precisar la influencia de variables del contexto demográfico y socioeconómico familiar, así como de otras de carácter contextual. Una de las ventajas de utilizar este tipo de modelos es que no se restringen a dos categorías (trabaja, no trabaja), como usualmente se hace, ya que además de tener la categoría *no trabaja*, se puede desglosar el tipo de actividad en el que se insertan aquellas mujeres que participan en el mercado de trabajo, lo cual resulta de interés dada la creciente participación femenina en actividades no agropecuarias.

### **I. Especificación del modelo multinomial**

Una característica de los modelos de regresión logística multinomial es que se puede dar cuenta del peso de un factor explicativo manteniendo constantes los otros factores. Este tipo de modelos es similar a la regresión logística binomial, pero más general, ya que la variable dependiente no está restringida a dos categorías. La ecuación general para estos modelos es:

$$\Pr(y = j) = \frac{e^{\sum_{k=1}^k B_{jk} x_k}}{1 + \sum_{j=1}^{J-1} e^{\sum_{k=1}^k B_{jk} x_k}}$$

Las similitudes entre la formulación del modelo logístico binario y el logístico multinomial sugieren varias cosas. Primero, los coeficientes en un modelo multinomial y en un modelo logístico binario pueden calcularse de manera similar, con la sola diferencia de que se está contando para un conjunto múltiple de  $B$  estimadas. En el caso binario, la comparación es entre las categorías 1 y 2. En el caso multinomial, la comparación es entre las categorías  $j$  y  $J$  (Borooah, 2002); por ejemplo, suponiendo que se tienen tres categorías, se comparan los coeficientes del evento A con el evento C y los del evento B con los del C. Sin embargo, es importante señalar además que, a diferencia del modelo binario, en este caso no es conveniente analizar los coeficientes, debido a que su efecto se puede anular cuando se toma en cuenta el resto de las categorías, por lo que es más adecuado calcular las probabilidades relativas. Dados los coeficientes y suponiendo que se tienen tres categorías en la variable dependiente, esto es:

$$\Pr(y = 1) = \frac{e^{x\beta(1)}}{e^{x\beta(1)} + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 2) = \frac{e^{x\beta(2)}}{e^{x\beta(1)} + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 3) = \frac{e^{x\beta(3)}}{e^{x\beta(1)} + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

Si  $\beta^{(1)} = 0$

$$\Pr(y = 1) = \frac{1}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 2) = \frac{e^{x\beta(2)}}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 3) = \frac{e^{x\beta(3)}}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

La probabilidad relativa de  $y=2$  es

$$\frac{\Pr(y=2)}{\Pr(y=1)} = \frac{e^{x\beta^{(2)}}}{1 + e^{x\beta^{(2)}} + e^{x\beta^{(3)}}}$$

$$\frac{\Pr(y=2)}{\Pr(y=1)} = \frac{e^{x\beta^{(2)}}(1 + e^{x\beta^{(2)}} + e^{x\beta^{(3)}})}{1 + e^{x\beta^{(2)}} + e^{x\beta^{(3)}}}$$

$$\frac{\Pr(y=2)}{\Pr(y=1)} = e^{x\beta^{(2)}}$$

Si se considera dicha probabilidad razón relativa de riesgo y se supone que  $X$  y  $\beta_k^{(2)}$  son vectores iguales a  $(X_1, X_2, \dots, X_k)$  y  $(\beta_1^{(2)}, \beta_2^{(2)}, \dots, \beta_k^{(2)})$ . La razón relativa de riesgo para una unidad de cambio en  $X_i$  es:

$$\frac{e^{\beta_1^{(2)} X_i + \dots + \beta_1^{(2)} (X_i+1) + \dots + \beta_k^{(2)} X_k}}{e^{\beta_1^{(2)} X_i + \dots + \beta_1^{(2)} X_i + \dots + \beta_k^{(2)} X_k}} = e^{\beta_1^{(2)}}$$

De esta manera, la exponencial del coeficiente es el riesgo relativo de una unidad de cambio en la variable correspondiente.

## 2. Variables independientes

Con respecto a las variables independientes, se consideraron aquellas que generalmente han probado ser de gran importancia en la explicación de la participación económica femenina: edad, estado civil, escolaridad, relación de parentesco, número de hijos, ocupación y escolaridad del jefe de hogar; además, se incluyó el grado de marginación de la región<sup>16</sup>.

Comenzando con la *edad*, se optó por definir cuatro grupos de edad (12 a 24, 25 a 39, 40 a 54, 55 años y más), debido a que en la exploración de la participación económica femenina se observó que no había un patrón particular para las mujeres rurales; sin embargo, haciendo dichas agrupaciones sí se tenían diferencias entre los grupos.

<sup>16</sup> Aunque la posesión de activos, como la tierra, es un elemento que ha sido considerado influyente en la participación económica de las mujeres rurales, en este artículo no fue posible incorporar información sobre la tenencia de la tierra debido a que la ENOE no incluía dicha categoría. Sin embargo, en estudios previos en México se ha mostrado que el hecho de que el jefe posea tierras incrementa la probabilidad de que las mujeres sean trabajadoras agropecuarias (Garay, 2008).

El *estado civil* es otra característica individual que ha contribuido a la explicación de la participación de las mujeres en actividades económicas. Generalmente se distingue entre mujeres unidas, solteras y alguna vez unidas, señalándose que las mujeres unidas tendrán menor participación en el mercado de trabajo debido a sus responsabilidades domésticas; la participación de las solteras será alta y lo mismo la de las mujeres alguna vez unidas (separadas, divorciadas y viudas) (García y Pacheco, 2000). En este caso se siguió este mismo razonamiento para determinar las categorías de la variable.

Con respecto a la *escolaridad*, generalmente se ha señalado que un mayor nivel de instrucción formal estimula la participación económica femenina. Teniendo esto en cuenta, en primera instancia se procedió a clasificar los niveles de instrucción de manera más desagregada (menos de secundaria, secundaria, preparatoria, profesional y más); no obstante, los más altos niveles de escolaridad no explicaban la participación de las mujeres rurales en las distintas actividades económicas, por lo que se decidió agregar los niveles de instrucción en otra forma, según las siguientes categorías: sin instrucción, primaria, secundaria y más.

La *relación de parentesco* es otra variable que ha mostrado tener influencia en la participación económica de las mujeres. Se ha mencionado que ser jefa de hogar incrementa la propensión a estar ocupada, ser cónyuge no la altera y ser hija o tener otra relación con el jefe de hogar la reduce (Zenteno y Estrella, 2001). Tomando esto como referente, se decidió agrupar la variable en las siguientes categorías: jefa, esposa, hija, otro pariente o no pariente.

En lo que respecta a las variables familiares<sup>17</sup>, inicialmente se tomó el *número de hijos (hijas)*; sin embargo, a partir de esto solo se puede saber si las mujeres tienen hijos o no<sup>18</sup>, pero no la edad de los hijos, que es el factor más importante para explicar la participación femenina en el mercado laboral. Por lo tanto, se construyó la variable *presencia de niños (niñas) en el hogar*, considerando esencial medir la repercusión de la presencia de niños menores de siete años y entre siete y once años de edad, debido a que, como se ha señalado en algunos estudios, mientras más pequeños son los niños, menores son las posibilidades de las mujeres de ingresar al mercado de trabajo (García y Pacheco, 2000).

<sup>17</sup> Para incorporar estas variables al análisis se agregaron las características familiares a las mujeres objeto de estudio. En el caso particular de la presencia de niños en el hogar se recurrió a la base de datos de menores de edad y se agregó la variable a la base de las mujeres. En todos los casos, los datos fueron parte de la ENOE.

<sup>18</sup> En principio se incluyó la variable hijos (tiene o no tiene), pero no resultó significativa en términos estadísticos.

Continuando con los condicionantes familiares, se consideró la ocupación y educación del jefe de hogar. En el caso de la *ocupación del jefe*, no se agrupó en manual y no manual, como comúnmente se hace en los contextos urbanos, sino que, considerando que se trataba de localidades rurales, pareció más pertinente señalar la participación del jefe en actividades agropecuarias, no agropecuarias y su no incorporación al mercado de trabajo. Por su parte, para la *educación del jefe de hogar* solo se distinguió entre los que tienen menos que secundaria y secundaria y más, debido a que el mayor número de casos se concentra en los menos instruidos.

Por último, en algunos estudios se ha destacado que la cercanía a los grandes centros de población y la ubicación en zonas rurales con un desarrollo agrícola dinámico favorecen el desarrollo de las actividades no agropecuarias (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004), pero la fuente de datos utilizada no permite tener tal información. Sin embargo, dado que no se deseaba omitir la influencia que puede tener una variable de carácter contextual en la participación económica de las mujeres rurales, se tomó en cuenta el *grado de marginación* que presentan distintos estados de México. Para clasificar las entidades marginadas y menos marginadas se consideraron los resultados presentados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>19</sup> en 2010. De acuerdo con esto se dividieron las regiones en cuatro categorías: grado de marginación muy alto (Chiapas, Guerrero y Oaxaca), alto (Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán y Yucatán), medio (Quintana Roo, Sinaloa, Durango, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit), bajo y muy bajo (Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Baja California Sur, Estado de México, Colima, Jalisco y Aguascalientes, México, D.F., Coahuila, Baja California y Nuevo León).

### **3. Principales resultados del modelo logístico multinomial**

Los resultados del modelo (véase el cuadro 8), muestran que las mujeres rurales con mayores probabilidades de participar en actividades agropecuarias y que resultaron estadísticamente significativas son las que tienen entre 25 y 54 años, las solteras, las jefas de hogar y las esposas. De igual manera, las mujeres con jefe de hogar en una ocupación agropecuaria y menos instruido muestran mayores probabilidades (significativas) de participar en actividades agropecuarias y lo mismo sucede con aquellas mujeres pertenecientes a regiones con muy alto grado de marginación.

<sup>19</sup> Véase CONAPO (2010).

Con respecto a las actividades no agropecuarias (véase el cuadro 8), resulta que, al contrario de lo observado en algunos estudios de caso rurales, no son las más jóvenes las que presentan mayores probabilidades de participar en este tipo de actividades, sino las del grupo de edad de 40 a 54 años. Asimismo, las mujeres solteras, las alguna vez unidas, las más instruidas y las jefas de hogar son las que muestran las mayores probabilidades de incorporarse a actividades no agropecuarias. Estos resultados podrían ser paradójicos pues, de acuerdo con estudios previos, las mujeres solteras y las más jóvenes son las que se insertan en este tipo de actividades; la diferencia, sin embargo, se encuentra en su condición salarial, debido a que las más jóvenes y solteras son las que presentan los mayores porcentajes en la categoría de trabajadoras asalariadas, al contrario de lo que ocurre con las de mayor edad, unidas o alguna vez unidas, que se ocupan en trabajos por cuenta propia. En relación con el jefe de hogar, se tiene que su ocupación influye marcadamente en la participación de las mujeres rurales en actividades no agropecuarias, teniendo mayores probabilidades de incorporarse a dichas actividades las mujeres con jefe de hogar cuya ocupación es no agropecuaria. En las regiones con un grado de marginación muy alto, las mujeres tienen mayor probabilidad de trabajar que en las demás regiones; este es el caso para las mujeres insertas tanto en actividades agropecuarias como no agropecuarias.

En forma adicional al modelo que se presenta se elaboró otro en el que la categoría de referencia considerada eran las actividades agropecuarias, de modo de ver los efectos de las variables cuando se toman como foco las actividades agropecuarias frente a las no agropecuarias. Los resultados encontrados (véase el anexo), muestran la misma tendencia que en el modelo inicial, con algunas variaciones mínimas.

Por último, se observa que, al igual que en los contextos urbanos, las probabilidades de no trabajar son mayores entre las mujeres jóvenes (12 a 24 años de edad), las unidas y las carentes de instrucción, que son las características individuales asociadas comúnmente con la no participación económica de las mujeres (véase el cuadro 8). Sin embargo, en este caso es conveniente destacar las características del hogar, debido a que quienes muestran mayor probabilidad de no participar en el mercado de trabajo son las mujeres en cuya unidad doméstica hay presencia de menores de siete años, el jefe de hogar no trabaja y que cuentan con escolaridad secundaria o más.

Cuadro 8  
**MÉXICO: PROBABILIDADES RELATIVAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y NO AGROPECUARIAS, 2010**

	Probabilidad de estar en		
	Actividades agropecuarias	Actividades no agropecuarias	No trabajar <sup>a</sup>
<b>Edad</b>			
12 a 24 <sup>a</sup>	2,6	10,4	86,9
25 a 39	3,4 <sup>b</sup>	28,7 <sup>b</sup>	67,9
40 a 54	3,3 <sup>b</sup>	32,0 <sup>b</sup>	64,7
55 +	2,5	20,0 <sup>b</sup>	77,5
<b>Estado civil</b>			
Solteras	4,0 <sup>b</sup>	24,3 <sup>b</sup>	71,7
Alguna vez unidas	2,8	23,6 <sup>b</sup>	73,6
Unidas <sup>a</sup>	2,6	18,1	79,3
<b>Escolaridad</b>			
Sin instrucción	3,7	11,6 <sup>b</sup>	84,7
Primaria	3,3	16,4 <sup>b</sup>	80,4
Secundaria o más <sup>a</sup>	2,5	27,9	69,5
<b>Relación de parentesco</b>			
Jefa	6,3 <sup>b</sup>	30,3 <sup>b</sup>	63,4
Esposa	3,8 <sup>b</sup>	18,9 <sup>b</sup>	77,3
Hija	2,1	23,4 <sup>b</sup>	74,5
Otro parentesco <sup>a</sup>	2,2	16,7	81,1
<b>Niños en el hogar</b>			
Menores de 7 años	3,0	18,4 <sup>b</sup>	78,6
7 a 11 años	3,3	19,7 <sup>b</sup>	77,0
No hay niños <sup>a</sup>	2,9	22,3	74,8
<b>Ocupación del jefe</b>			
Trabajador agropecuario	6,2 <sup>b</sup>	15,8 <sup>b</sup>	77,9
Trabajador no agropecuario	1,3 <sup>b</sup>	27,0 <sup>b</sup>	71,8
No trabaja <sup>a</sup>	2,1	18,7	79,2
<b>Educación del jefe de hogar</b>			
Menos de secundaria	3,3 <sup>b</sup>	21,4 <sup>b</sup>	75,3
Primaria	3,2 <sup>b</sup>	20,2 <sup>b</sup>	76,6
Secundaria o más <sup>a</sup>	2,5	19,0	78,5
<b>Grado de marginación de la región</b>			
Muy alto	5,1 <sup>b</sup>	26,6 <sup>b</sup>	68,3
Alto	2,9	20,7 <sup>b</sup>	76,4
Medio	2,9	18,7	78,4
Bajo <sup>a</sup>	2,8	18,9	78,2

**Fuente:** Cálculos propios a partir de los coeficientes de la regresión logística multinomial y sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

<sup>a</sup> Categoría de referencia.

<sup>b</sup>  $p < 0,05$ .

Con respecto a la variable sobre el grado de marginación es importante destacar que, como se mencionó anteriormente, las mujeres que viven en regiones con alto grado de marginación son más propensas a trabajar que las pertenecientes a otras regiones. Este es un resultado interesante porque, en primera instancia, se pensaría que los mercados de trabajo en zonas marginadas no están suficientemente desarrollados como para absorber mano de obra y que, por lo tanto, la participación económica de las personas sería mucho más reducida en ellas. Sin embargo, el hecho de que las mujeres de zonas muy altamente marginadas sean más propensas a trabajar puede ser un indicador de que los empleos en esas zonas son notoriamente precarios e inestables y que se recurre preferentemente a la mano de obra femenina para que trabaje bajo esas condiciones. Una muestra de ello es la considerable proporción de mujeres en zonas de alta marginación que aparecen como trabajadoras sin pago, situación que se presenta en mayor medida en los empleos agropecuarios. Además, en estas mismas zonas el trabajo no agropecuario predominante es la ocupación por cuenta propia, lo cual generalmente implica no contar con un salario fijo y tampoco con prestaciones sociales (seguro médico, fondo de retiro, otros) (véase el cuadro 9).

Cuadro 9  
**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA RURAL FEMENINA POR TIPO  
DE EMPLEO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN GRADO  
DE MARGINACIÓN DE LA REGIÓN, 2010**

(En porcentajes)

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
<b>Agropecuario</b>				
Trabajadores subordinados y remunerados	3,3	19,3	41,9	52,0
Empleadores	0,0	1,2	0,0	0,3
Trabajadores por cuenta propia	4,0	15,7	5,8	5,4
Trabajadores sin pago	92,7	63,9	52,3	42,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>No agropecuario</b>				
Trabajadores subordinados y remunerados	22,9	44,5	50,3	55,6
Empleadores	0,9	1,1	0,8	1,8
Trabajadores por cuenta propia	54,0	38,5	33,3	28,8
Trabajadores sin pago	22,2	15,9	15,6	13,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010, ENOE 2010.

## G. Conclusiones

En México, el panorama del trabajo rural muestra que las mujeres mantienen una importancia relativa en las actividades no agropecuarias. Cabe decir que su participación ha crecido en términos relativos, pero no se puede obviar el hecho de que los hombres representan un mayor número en términos absolutos. Por otro lado, las mujeres rurales, a diferencia de las urbanas, continúan presentando una especificidad: su participación, aunque reducida, en las actividades agropecuarias. Con respecto a la categoría ocupacional de las mujeres rurales en el empleo no agropecuario, resalta la alta proporción de trabajadoras asalariadas y trabajadoras por cuenta propia. Por su parte, en los trabajos agropecuarios se encuentra que un considerable porcentaje de mujeres rurales son trabajadoras sin pago. Este resultado, aunque no constituye algo nuevo, llama la atención por el hecho de que las mujeres reconozcan este tipo de actividades como un trabajo y no como una extensión de sus labores domésticas. En relación con el sector de actividad en que se ubican las mujeres rurales resulta que tanto el comercio como los servicios han absorbido gran parte de la mano de obra femenina, dos actividades que han crecido en los últimos años.

A su vez, con el modelo logístico multinomial se ha podido determinar, controlando una serie de variables, los factores que inciden en la participación de las mujeres rurales en actividades agropecuarias, no agropecuarias y en su no inserción en el mercado de trabajo. Algunos de estos factores condicionantes han mostrado tener la misma influencia en las mujeres de contextos tanto urbanos como rurales (edad, estado civil y escolaridad), sobre todo en lo relativo a la no incorporación al mercado laboral. Además, se ha visto que existen otros elementos que son de particular importancia en cuanto al tipo de actividad que realizan las mujeres rurales, por estar asociados a características específicas de estos contextos, tales como la ocupación del jefe de hogar y el grado de marginación de la región. Sobre estos últimos aspectos cabe destacar que el hecho de que el jefe de hogar tenga una ocupación agropecuaria incide marcadamente en la participación de las mujeres de ese hogar en ese mismo tipo de actividades. En relación con el grado de marginación los resultados indicaron que las mujeres de regiones con muy alto grado de marginación son más propensas a trabajar en actividades tanto agropecuarias como no agropecuarias. Este último aspecto debe considerarse en investigaciones posteriores, pues es muy probable que las condiciones laborales en tales zonas sean altamente precarias, aún más que en el resto de las áreas rurales; así lo muestra el alto porcentaje de trabajadoras sin pago en actividades agrícolas y también no agrícolas. En las regiones con estas características se tendría que analizar

el papel de los ingresos de las mujeres en los hogares, pues en algunos casos se ha observado que estos constituyen la única fuente de recursos monetarios para el hogar (Espinosa, 2006), lo cual podría agudizar su situación de pobreza y marginación.

En forma adicional al estudio del empleo según grado de marginación de las regiones sería necesario determinar los efectos que están generando en ellas los programas de apoyo social, en particular aquellos enfocados en el fomento de la educación de las mujeres (como el Programa Federal Oportunidades, vigente en México), pues aunque podría cuestionarse la relación entre nivel de escolaridad y acceso a mejores empleos dado que según el modelo presentado en este estudio no existe una relación significativa entre ambas variables, en otros estudios se ha señalado que la baja escolaridad limita la incorporación al mercado de trabajo y que las actividades de capacitación generan en las mujeres rurales mejores expectativas de producir ingresos propios mediante un trabajo (CEPAL, 2004).

## Bibliografía

- Acosta, Félix (2000), “Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México”, tesis para optar al grado de doctorado en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Appendini, Kirsten (2007), “Las estrategias ocupacionales de los hogares rurales ante la recesión de la agricultura: tres estudios de caso en el centro de México”, *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, Patricia Arias y Ofelia Woo (coords.), Universidad de Guadalajara.
- (2001) *De la milpa a los tortibonos: la reestructuración de la política alimentaria en México*, México, D.F., Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD).
- Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda (1988), “Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora, Michoacán”, *Las mujeres en el campo*, Josefina Aranda (comp.), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).
- Ballara, Marcela y Soledad Parada (2009), *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Barkin, David (2004), “The changing meaning of work in rural Latin America”, informe de investigación presentado a la Dotación Carnegie para la Paz Internacional.
- Barrera Bassols, Dalía y Cristina Oehmichen Bazán (eds.) (2002), “Migración y relaciones de género en México”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIII, N° 92.
- Berdegú, Julio, T. Reardon y G. Escobar (2004), “Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis de implicaciones de políticas”, *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.

- \_\_\_ (2001), “La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas”, *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*, Rubén Echeverría (ed.), Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Borooh, Vani K. (2002), “Logit and probit: ordered and multinomial models”, *Quantitative Applications in the Social Sciences*, N° 138.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004), “Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género”, *Panorama Social de América Latina, 2002-2003* (LC/G.2209-P), Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.185.
- \_\_\_ (2003), *Empleo e ingreso en las actividades rurales no agropecuarias de Centroamérica y México* (LC/MEX/L.577), México, D.F., sede subregional de la CEPAL en México.
- CEPAL/IICA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2002), *Panorama de la agricultura en América Latina y el Caribe, 1990 – 2000* (LC/G.2154-P), Santiago de Chile.
- Christenson, Bruce, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1989), “Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México”, *Estudios Sociológicos*, vol.VII, N° 20, El Colegio de México, mayo-agosto.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2010), Índices de marginación [en línea] [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_Publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones).
- Corral, Leonardo y Thomas Reardon (2004), “Ingreso rural no agrícola en Nicaragua”, *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Deere, Carmen Diana (2006), “¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en América Latina rural”, *Revista ALASRU, Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, N° 4.
- \_\_\_ (2005), “The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America”, *Ocasional Paper*, N° 1, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD).
- Deininger, Klaus y Pedro Olinto (2004), “Empleo rural no agrícola y diversificación del ingreso en Colombia”, *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- De Janvry, Alan y Elisabeth Sadoulet (2004), “Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola”, *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Dirven, Martine (2004), “El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, N° 83 (LC/G.2231-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto.
- Elbers, Chris y Peter Lanjouw (2004), “Transferencia intersectorial, crecimiento y desigualdad en Ecuador rural”, *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.

- Espinosa, Guadalupe (2006), "La participación en la actividad económica de las mujeres del Programa Oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de éste y otros programas sociales", *El Programa Oportunidades examinado desde el género*, María de la Paz López y Vania Salles (comps.), México, D.F., El Colegio de México/Oportunidades/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- Garay, Sagrario (2008), "Trabajo rural femenino en México: tendencias recientes", tesis para optar al grado de doctorado, México, D.F., El Colegio de México.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, N° 1, El Colegio de México, enero-abril.
- García, Brígida, Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999), "Género y trabajo extradoméstico", *Mujer, género y población en México*, Brígida García (coord.), México, D.F., El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1998), "La participación femenina en los mercados de trabajo", *Revista Trabajo*, año 1, N° 1, Centro de Análisis del Trabajo, enero-junio.
- Gómez de León y Susan Parker (2000), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", *Familia, género y pobreza*, María de la Paz López y Vania Salles (comps.), México, D.F., Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)/ Miguel Ángel Porrúa.
- Grammont, Hubert C. de (2004), "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, N° especial.
- Grammont, Hubert C. de (2003), "The agricultural sector and rural development in Mexico: consequences of economic globalization", *Confronting Development. Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Kevin Middlebrook y Eduardo Zepeda (eds.), San Diego, Stanford University Press/Center for U.S. – Mexico Studies, University of California.
- Köbrich, Claus y Martine Dirven (2007), "Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios", *serie Desarrollo Productivo*, N° 174 (LC/L.2659-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Lanjouw, Peter (2004), "Empleo no agrícola y pobreza en El Salvador rural", *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Marroni, María da Gloria (1995), "Trabajo rural femenino y relaciones de género", *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, Soledad González y Vania Salles (coords.), Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El Colegio de México.
- Ocampo, José Antonio (2001) "Agricultura y desarrollo rural en América Latina", *Desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, María Beatriz de Albuquerque David (comp.), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Alfaomega.
- Pacheco, Edith (2006), "El trabajo agropecuario en México: 1991-2003", *La situación del trabajo en México, 2006*, Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), Plaza y Valdés.
- Pérez, Edelmira (2001), "Hacia una visión de lo rural", ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Norma Giarracca (comp.), Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- Quiroz, Jorge (2001), "Agricultura y reformas macroeconómicas en la década de los años noventa", *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*, Rubén Echeverría (ed.), Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Rodríguez Dorantes, Cecilia (1997), "Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia", *Familias y mujeres en México*, Soledad González y Julia Muñón, México, D.F., Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El Colegio de México.
- Ruben, Ruerd y Marrit Van den Berg (2004), "Empleo no agrícola y alivio de la pobreza de los hogares rurales en Honduras", *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Rubin - Kurtzman, Jane (1993a), "Heterogeneidad ocupacional del empleo femenino en la Ciudad de México, 1970", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 8, N° 1, enero-abril.
- \_\_\_\_ (1993b), "¿Lecciones para el futuro? Cambios en los determinantes del empleo femenino en épocas de recesión en la ciudad de México, 1970- 1976", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 8, N° 3, septiembre - diciembre.
- Salas, Carlos (2003), "El contexto económico de México", *La situación del trabajo en México, 2003*, Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), México, D.F., Plaza y Valdés.
- Teubal, Miguel (2001), "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Norma Giarracca (comp.), Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Yúnez-Naude, Antonio y J. Edward Taylor (2004), "Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación" *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, serie Seminarios y Conferencias, N° 35 (LC/L.2069-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Zenteno, René y Gabriel Estrella (2001), "Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México: 1988 – 1994", *Cuaderno de trabajo*, N° 20, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)/Coordinación General de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo (CGPEET).

## Anexo

### MÉXICO: PROBABILIDADES RELATIVAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y NO AGROPECUARIAS, 2010

	Probabilidad de estar en		
	Actividades agropecuarias <sup>a</sup>	Actividades no agropecuarias	No trabajar
<b>Edad</b>			
12 a 24 <sup>a</sup>	6,1	10,5	86,9
25 a 39	2,4	20,4 <sup>b</sup>	77,2 <sup>b</sup>
40 a 54	20,0	32,0 <sup>b</sup>	64,7 <sup>b</sup>
55 +	10,4	20,0 <sup>b</sup>	77,5
<b>Estado civil</b>			
Solteras	3,7	21,9	74,4 <sup>b</sup>
Alguna vez unidas	2,5	21,2	76,2
Unidas <sup>a</sup>	2,4	16,2	81,5
<b>Escolaridad</b>			
Sin instrucción	3,3	10,3 <sup>b</sup>	86,4
Primaria	2,9	14,6 <sup>b</sup>	82,5
Secundaria o más <sup>a</sup>	2,3	25,3	72,4
<b>Relación de parentesco</b>			
Jefa	5,7	27,7	66,6 <sup>b</sup>
Esposa	3,4	16,9 <sup>b</sup>	79,7 <sup>b</sup>
Hija	1,9	21,0 <sup>b</sup>	77,1
Otro parentesco <sup>a</sup>	2,0	14,9	83,1
<b>Niños en el hogar</b>			
Menores de 7 años	2,7	16,4 <sup>b</sup>	80,9
7 a 11 años	3,0	17,6 <sup>b</sup>	79,4
No hay niños <sup>a</sup>	2,6	20,0	77,4
<b>Ocupación del jefe</b>			
Trabajador agropecuario	5,6	14,2 <sup>b</sup>	80,2
Trabajador no agropecuario	1,1	24,3 <sup>b</sup>	74,5
No trabaja <sup>a</sup>	1,9	16,7	81,4
<b>Educación del jefe de hogar</b>			
Menos de secundaria	3,0	19,2	77,8 <sup>b</sup>
Primaria	2,9	18,1 <sup>b</sup>	79,0 <sup>b</sup>
Secundaria o más <sup>a</sup>	2,3	17,0	80,8
<b>Grado de marginación de la región</b>			
Muy alto	4,6	24,2 <sup>b</sup>	71,3 <sup>b</sup>
Alto	2,6	18,6	78,8
Medio	2,6	16,7	80,7
Bajo <sup>a</sup>	2,5	16,9	80,5

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

<sup>a</sup> Categoría de referencia.

<sup>b</sup>  $p < 0,05$ .



Primera edición  
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S1400185  
ISSN 0303-1829 • Número de venta S.14.II.G.14  
ISBN: 978-92-1-121853-4 • E-ISBN 978-92-1-056536-3  
Copyright © Naciones Unidas 2014

